

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN</b> <b>SESIÓN ORDINARIA No. 12</b> <b>18/07/2024</b>		
<b>Proceso:</b> Gestión de docencia		
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE	<b>Hora de Inicio:</b> 8:30 a.m.	
<b>Lugar:</b> Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.	<b>Hora de finalización:</b> 12:30 m.	
<b>Miembros</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinadora: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Absalón Jiménez Becerra	Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Sandra Soler Castillo	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación Énfasis en ELT Education
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
<b>Proyectó:</b> Giovanna Patricia Medina Pulido, Profesional de apoyo académico-administrativo		

#### OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación del quórum** .....2
2. **Casos de profesores** .....3
  - 2.1. La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.....3
  - 2.2. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral de la estudiante María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010].....3
  - 2.3. El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Yuly Hadblydy Rivera Vargas [20182601016]. .....4

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>3.</b>	<b>Casos de estudiantes.....</b>	<b>5</b>
3.1.	July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004] solicita reconocimiento como candidata a doctora. ....	5
3.2.	Elba Azucena Martínez Cárdenas [Cód. 20202601042] solicita reconocimiento como candidata a doctora. ....	5
3.3.	Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita reconocimiento como candidato a doctor.....	6
3.4.	Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita reconocimiento como candidato a doctor..	6
<b>4.</b>	<b>Estancias posdoctorales .....</b>	<b>6</b>
4.1.	La Dra. Liliana Bayona Sánchez [20212601006] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral. ....	6
4.2.	Alexander Alfredo Stefanell Ballesteros [20231601003] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral. ....	6
<b>5.</b>	<b>Informes/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC.....</b>	<b>7</b>
<b>5.1.</b>	<b>Presupuesto segundo periodo académico 2024 .....</b>	<b>7</b>
5.2.	Propuesta jornada inaugural Cohorte 2024-3 y entrega certificados de estancias posdoctorales .....	8
5.3.	Consulta para proceder sobre estado actual del proyecto editorial DIE-UD.....	8
5.4.	Organización Claustro .....	8
5.5.	Solicitud de aval para creación de seminarios de 2024-3.....	8
<b>6.</b>	<b>Varios.....</b>	<b>9</b>
6.1.	Solicitud para gestionar la entrega de título de doctora a la profesora Myriam Consuelo Céspedes. ....	9
6.2.	Consulta sobre la convocatoria de proyectos de investigación interinstitucional. ....	9
6.3.	Informe sobre postulación a la coordinación del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación. ....	9

## DESARROLLO DEL DÍA:

### 1. Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dra. Sandra Soler Castillo como secretaria técnica, da inicio a la sesión No. 12 de 2024.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 2. Casos de profesores

### 2.1. La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

**SOLICITUD** de apoyo académico-administrativo, específicamente, viáticos, para participar en el VIII Pre-Bienal Internacional en Educación y Cultura de Paz: “Derechos humanos, movimientos sociales y memoria. Desafíos para la educación” en Santiago de Chile (Chile) y que tendrá el siguiente desarrollo, según la invitación allegada al CADE-UDFJC:

- El sábado 19 de octubre de 2024. Se realizará una jornada presencial en la ciudad de Santiago de Chile, sede del evento, de medio día en la que se reflexionará sobre las agendas académicas de trabajo para los pilares pedagógico e investigativo del Colectivo en Educación para la Paz en el marco de los 10 años de conformación y asuntos relacionados con la coordinación logística y académica de la VII Prebienal.
- Del 21 al 26 de octubre de 2024. En calidad de Conferencista inaugural de la VII Prebienal Internacional de Educación y Cultura de Paz. Derechos humanos, movimientos sociales y memoria: Desafíos para la educación. Además, del cierre del evento como directora del Colectivo de Educación para la Paz.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. El CADE procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia.

### 2.2. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral de la estudiante María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010]

**SOLICITUD** de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral “El conocimiento escolar del espacio a partir de los textos escolares de física y su uso declarado por docentes de bachillerato: Un estudio de caso en Colombia.”, de autoría de la estudiante María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010].

Los jurados de la tesis doctoral son:

**Tabla 1**

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Lidia López Lozano	Universidad de Sevilla	Internacional
Dra. Olga Lucía Castiblanco Abril	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nacional
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. La actividad académica de defensa de tesis doctoral se programa así:

**Fecha:** 18 de septiembre de 2024

**Hora:** 08:00 horas (Hora de Colombia)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**Lugar:** por videoconferencia

**2.3. El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [20182601016].**

**SOLICITUD** de asignación de jurados para la tesis doctoral titulado “La perspectiva fenomenológica en la actividad experimental: aportes al cambio didáctico de profesores de ciencias naturales-Física” de autoría de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [20182601016].

Los jurados propuestos para la defensa tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

**Tabla 2**

<b>Terna 1</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Afiliación institucional</b>	<b>Jurado</b>
Dr. Rafael Porlán Ariza	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dr. Ángel Enrique Romero Chacón	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dra. Nidia Rosa Tuay Sigua	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede- Universidad Pedagógica Nacional	Interno
<b>Terna 2</b>		
Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	Universidad Pedagógica Nacional de México (México)	Internacional
Dr. Jair Zapata Peña	Universidad Libre (Bogotá D.C.-Colombia)	Nacional
Dr. Edwin Germán García Arteaga	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad del Valle	Interno

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 3, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría del estudiante de la estudiante de autoría de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [20182601016].

**Tabla 3**

<b>Nombre</b>	<b>Afiliación institucional</b>	<b>Jurado</b>
Dr. Rafael Porlán Ariza	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dr. Ángel Enrique Romero Chacón	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dra. Nidia Rosa Tuay Sigua	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede- Universidad Pedagógica Nacional	Interno

**2.4. El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita aval asignación de jurado nacional de segunda terna para el proyecto de tesis doctoral de Carlos Hernán Useche Jaramillo [Cód. 20202601055].**

**SOLICITUD** de aval para asignación de jurado nacional del proyecto de tesis titulado “Pertinencia de los lineamientos nacionales de los proyectos ambientales escolares “PRAES”: Una propuesta de actualización

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

en escenarios de crisis y cambio global ambiental” de autoría de Carlos Hernán Useche Jaramillo [Cód. 20202601055], esto atendiendo que el jurado nacional de la terna 1 declinó la invitación.

El jurado nacional relacionado en la segunda terna, presentada en el Acta CADE No. 08 del 9 de mayo 2024, es la Dra. Ana María Cárdenas

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

**2.5. El Dr. Álvaro García Martínez informa de cambio de participación en estancia académica y cancelación de gestión del apoyo académico-administrativo.**

El Dr. García informa que, por situaciones internas de la Pontificia Universidad católica de Chile de reprogramación de la estancia académica a realizar en el marco del Proyecto Interdisciplinario Identificación y caracterización de competencias argumentativas y explicativas en profesionales en formación de carreras de ciencias experimentales, humanidades y ciencias sociales. Una contribución fundamental a la educación cívica, científica y ciudadana en su desarrollo profesional. Por lo anterior, la movilidad no se realizará según lo aprobado por medio del Acta CADE No. 10 del 6 de junio de 2024 y el Dr. García solicita la cancelación de la gestión de apoyo académico-administrativo para participar en la actividad académica en mención.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación se da por enterado.

**3. Casos de estudiantes**

**3.1. July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004] solicita reconocimiento como candidata a doctora.**

**SOLICITUD** de reconocimiento como candidata a doctora de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis.

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud.

**3.2. Elba Azucena Martínez Cárdenas [Cód. 20202601042] solicita reconocimiento como candidata a doctora.**

**SOLICITUD** de reconocimiento como candidata a doctora de Elba Azucena Martínez Cárdenas [Cód. 20202601042], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Olga Lucía León Corredor, directora de tesis.

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**3.3. Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita reconocimiento como candidato a doctor.**

**SOLICITUD** de reconocimiento como candidato a doctor de Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

**RESPUESTA:** el Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

**3.4. Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita reconocimiento como candidato a doctor.**

**SOLICITUD** de reconocimiento como candidato a doctor de Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

**4. Estancias posdoctorales**

**4.1. La Dra. Liliana Bayona Sánchez [20212601006] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral.**

La Dra. Liliana Bayona Sánchez, quien realiza la estancia posdoctoral bajo la dirección del Dr. Rodolfo Vergel Causado, hace entrega de los requisitos establecidos en el literal b del Artículo 12 del Acuerdo 002 de 2019 con el fin de optar por la certificación de estancia posdoctoral.

- Informe escrito final de investigación.
- Carta de aceptación de la revista: publicación del artículo de investigación.
- Socialización del informe de investigación en evento académico organizado por el CADE del DIE-UD, el día 22 de noviembre de 2023.

**RESPUESTA:** el CADE acusa recibido y avala el cumplimiento de los requisitos de estancia posdoctoral y, atendiendo que se han cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo 002 de 20219, se gestionará la certificación de la estancia doctoral de la Dra. Bayona.

**4.2. Alexander Alfredo Stefanell Ballesteros [20231601003] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral.**

El Dr. Alexander Alfredo Stefanell Ballesteros, quien realizó la estancia posdoctoral bajo la dirección de la Dra. Pilar Méndez Rivera, hace entrega de los requisitos establecidos en el literal b del Artículo 12 del Acuerdo 002 de 2019 con el fin de optar por la certificación de estancia posdoctoral. Cabe indicar que cuenta con aval de entrega del artículo publicado en revista indexada.

- Informe escrito final de investigación.

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Socialización del informe de investigación en evento académico organizado por el CADE del DIE-UD, el día 12 de junio de 2024.

**RESPUESTA:** el CADE acusa recibido y avala el cumplimiento de los requisitos de estancia posdoctoral y, atendiendo que se han cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo 002 de 2019, se gestionará la certificación de la estancia doctoral del Dr. Stefanell.

## 5. Informes/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

### 5.1. Presupuesto segundo periodo académico 2024

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta la propuesta de priorización de presupuesto para el periodo académico 2024-3.

La Dra. Sandra Soler Castillo sugiere que se prioricen los reconocimientos de invitados a seminarios, defensas de tesis doctorales que estén listas, así como los proyectos de tesis doctoral. Con base en esto, propone que la Dirección del DIE-UDFJC solicite que en aras de la asignación de los recursos cada doctorado presente una proyección clara y precisa de actividades académicas con el objetivo que se asigne el valor reportado y lo remanente del recurso sea lo que se distribuya.

El Dr. Absalón Jiménez Becerra convoca a que se debe observar la situación de presupuesto para los doctorados, frente a las acciones de creación de programas, facultades sin una organización ni proyección clara.

El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas y la Dra. Soler manifiestan acuerdo sobre lo expuesto por el Dr. Jiménez para lo cual proponen que se proceda a elevar una queja ante los directivos de la Universidad, tanto por el presupuesto e indicando que se están dejando de realizar otro tipo de acciones; además, es necesario retomar la solicitud de que los doctorados ingresen al presupuesto de funcionamiento.

El Dr. Bohórquez indica que es necesario manifestar que no es posible garantizar el funcionamiento del proyecto curricular.

Dentro de otros aspectos

**ACUERDO:** El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que:

- Por medio de consulta a los docentes se verificará el número de defensas de tesis y sustentaciones de proyecto de tesis doctoral.
- En relación con la aprobación de movilidad docente, se mantendrá la priorización de las actividades de defensas y sustentaciones, sin embargo, se procederá a avalar supeditado a la asignación de presupuesto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 5.2. Propuesta jornada inaugural Cohorte 2024-3 y entrega certificados de estancias posdoctorales

El Dr. Rodolfo Vergel Causado propone que, en atención a la culminación de estancias posdoctorales, se organice un evento de entrega de certificado de estancia posdoctoral y a su vez se integre con una jornada inaugural de la cohorte 2024-3.

**ACUERDO:** El CADE acuerda que se realizará la lección inaugural junto con la entrega de la certificación de estancia doctoral. Esta actividad se proyecta dentro de la agenda una charla de marco para el momento de la entrega de la certificación de estancias. Se programará en la semana del 19 al 23 de agosto de 2024.

## 5.3. Consulta para proceder sobre estado actual del proyecto editorial DIE-UD

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que hay un retraso significativo en concretar la publicación impresa de la producción editorial del DIE-UDJFC, la cual se inició desde 2021 con la Oficina de Publicaciones de la Universidad. Por ello, consulta al Consejo sobre la estrategia a seguir frente a la situación y propone una acción directa con los responsables de la edición impresa de los libros.

**ACUERDO:** El CADE acuerda que se coordine, desde la dirección del Doctorado, una reunión, al término de la distancia, con la jefe responsable de la oficina de publicaciones, el actual profesional responsable del proceso editorial, el profesional de apoyo de presupuesto, de publicaciones del DIE-UDJFC y el Doctor Rodolfo Vergel Causado, orientada a visibilizar la afectación de que no se haya publicado los libros.

## 5.4. Organización Claustro

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que se programó para el 25 de julio de 2024, sin embargo, se sugiere el cambio de esta fecha con el fin de retomar lo trabajado en el claustro anterior, ya que parte de lo trabajado será enviado al CAIDE del 8 de agosto.

**ACUERDO:** El CADE acuerda que en la sesión No. 13 la dirección del DIE-UDJFC presentará la propuesta de agenda del claustro de profesores que se llevará a cabo el 25 de julio de 2024.

## 5.5. Solicitud de aval para creación de seminarios de 2024-3

El Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita aval para creación de seminarios en el espacio de formación en investigación, que forman parte de la oferta académica de 2024-3. Esta creación se gestionará ante vicerrectoría académica

**Tabla 4**

CÓDIGO	NOMBRE
60101014	INVESTIGACIÓN Y TESIS III - REFERENTES TEÓRICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN
60101024	INVESTIGACIÓN Y TESIS V: CONTRIBUCIONES PEDAGÓGICAS DEL CAMBIO DIDÁCTICO DE PROFESORES EN FORMACIÓN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CÓDIGO	NOMBRE
60101054	INVESTIGACIÓN Y TESIS V: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE APRENDIZAJE ACTIVO PARA LA FORMACIÓN DE DOC
60101091	INVESTIGACIÓN Y TESIS V: LA INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS DESDE LA FILOSOFÍA DE LA COMPLEJIDAD
60101235	TRABAJO DE CAMPO DE INVESTIGACIÓN. TESIS 1
60101236	INVESTIGACIÓN III: LAICIDAD Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN
60101238	TRABAJO DE CAMPO 2 SOBRE ESTUDIANTES FRENTE AL CONFLICTO
60101239	ARQUITECTURA INVEST. INTER/TRANSDISCIPLINAR DE EFECTOS DE COVID EN MEMORIA DE PROCESOS CON ENTEROS
60101240	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TESIS DOCTORAL
60101241	REFINACIÓN DE LA OPORTUNIDAD DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL VINCULADA CON PROCESOS DE VISUALIZACIÓN

**RESPUESTA:** El Consejo Académico de doctorado en Educación avala la solicitud.

## 6. Varios

### 6.1. Solicitud para gestionar la entrega de título de doctora a la profesora Myriam Consuelo Céspedes.

La Dra. Sandra Soler Castillo presenta la solicitud que se otorgue el título póstumo de doctora en Educación a la profesora Myriam Consuelo Céspedes. Esto atendiendo a que ella contaba con la presentación de tesis doctoral ante énfasis y se encontraba en proceso de corrección. Además, solicita que la tesis doctoral de la profesora Myriam sea presentada para el proyecto de publicación.

**ACUERDO:** El CADE asigna a la doctora Sandra Soler Castillo para gestionar la entrega de título a la profesora Céspedes y avala se trámite la titulación, así como la publicación de la tesis doctoral.

### 6.2. Consulta sobre la convocatoria de proyectos de investigación interinstitucional.

El Dr. William Manuel Mora Penagos sobre la convocatoria de proyectos de investigación interinstitucional.

**RESPUESTA:** El Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas informa que se presentaron dos proyectos a esta convocatoria. A la fecha no hay solicitud de ampliaciones. Se menciona que el tiempo de la convocatoria fue muy corto lo que impidió la participación de más proyectos.

### 6.3. Informe sobre postulación a la coordinación del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que, la Dra. Sandra Soler Castillo manifestó su interés de postularse a la coordinación del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, en consideración que el papel de esta instancia es de gran importancia tanto para la Facultad como para la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**RECUERDA:** El CADE saluda la iniciativa de la Dra. Sandra Soler Castillo de postularse al cargo de la referencia y augura éxitos en tan importante área.

Finaliza la sesión siendo las 12:30 PM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 12 del 18 de julio de 2024.

Firma

Firma

Dr. Rodolfo Vergel Causado  
Director  
Doctorado Interinstitucional en Educación

Dra. Sandra Teresa Soler Castillo  
Coordinadora  
Énfasis en Lenguaje y Educación

**Presidente**

**Secretaría Técnica sesión**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento